

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11737 *Resolución de 22 de junio de 2011, del Ayuntamiento de Arroyomolinos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 137, de 11 de junio de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos, en turno de promoción interna:

Una plaza de Jefe de Negociado, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Jefe de Negociado.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Arroyomolinos, 22 de junio de 2011.–El Concejal Delegado de Personal, Miguel Barbas Saugar.